

PwC Tax News

Notas sobre actualidad tributaria y otros que pueden incidir en sus actividades y operaciones

02.02.17 | No. 14

Obligatoriedad de utilizar los servicios disponibles en el portal web del Servicio de Rentas Internas (SRI)

El SRI emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-000217, publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial No. 462, de fecha 19 de marzo de 2015, mediante la cual se normó la emisión de documentos en línea a través de su página web institucional.

Con fecha 23 de enero de 2017, se publica en el primer suplemento del Registro Oficial No. 928 la Resolución No. NAC-DERCGC17-00000032, la cual establece la obligación de los contribuyentes a utilizar exclusivamente los servicios en línea a través del portal web del SRI para acceder a los siguientes trámites:

Servicios disponibles en el portal web SRI	
Personas Naturales y Sociedades	
Actualización de RUC	- Nombre de fantasía o comercial
	- Datos de ubicación de domicilio
	- Datos de ubicación del representante legal
	- Actualización de datos del contador
	- Dirección de establecimientos (matriz y adicionales)
	- Medios de contacto (matriz y adicionales)
	- Actualización de tipo de establecimiento
	- Cierre de establecimientos (adicionales)
Certificados automáticos	- Reimpresión de RUC
	- Establecimientos de RUC de personas naturales y sociedades
	- Certificados de no inscripción en el RUC
	- Certificados de cumplimiento tributario
	- Historial de autorizaciones de comprobantes

Certificados de declaraciones de impuestos	- Formulario 101: Impuesto a la Renta (IR) de sociedades
	- Formulario 102 y 102 A: IR de personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad
	- Formulario 103: Retenciones en la fuente del IR
	- Formulario 104 y 104 A: Impuesto al Valor Agregado (IVA)
	- Formulario 105: Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)
	- Formulario 106: Formulario múltiple de pagos
	- Formulario 108: Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)
	- Formulario 109: IR sobre ingresos de herencias, legados y donaciones
	- Formulario 110: Impuesto a los Activos en el Exterior
	- Formulario 111: Impuesto a las Tierras Rurales
	- Formulario 113: Regalías a la actividad minera
	- Formulario 115: Anticipo de IR
	- Formulario 116: Anticipo de IR de espectáculos públicos
	- Formulario 117: Patentes de conservación minera
	- Formulario 118: Contribución de financiamiento de atención integral del cáncer
- Formulario 120: Formulario múltiple de declaraciones	

- Para acceder a este portal es preciso contar con la clave de uso de medios electrónicos.
- El portal también ofrece el servicio de suspensión de Registro Único de Contribuyentes para personas naturales y de recuperación de claves de acceso para los contribuyentes en general.
- Cuando por circunstancias atribuibles a la Administración Tributaria no sea posible acceder a los servicios, el SRI establecerá otros mecanismos para tal propósito, comunicando oportunamente del particular a los contribuyentes.
- Los documentos generados en línea, tendrán plena validez en los trámites que para el efecto requiera el interesado, y por tanto, no deberá exigirse ninguna validación física adicional.

Para mayor información puede comunicarse con uno de nuestros socios: José Proaño (jose.proano@ec.pwc.com) en la ciudad de Quito y con César Ortiz (cesar.ortiz@ec.pwc.com) en la ciudad de Guayaquil.

PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

